



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
DEL

Dr. Jaime Nolivos M.
Tel.: 542220 - 521995
Of.: Banco de Préstamos
"R. de Agosto y Patria"
7ma. Piso - Of. 701
Quito - Ecuador

1	
2	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y RE-
3	FORMA DE ESTATUTOS
4	OTORGADO POR
5	" INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA
6	COMPANIA ANONIMA "
7	CAPITAL SOCIAL
8	DE S/. 200'000.000,00
9	A S/. 300'000.000,00
10	\$
11	\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$
12	En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la -
13	República del Ecuador, a diecisiete (17) de a b r i l
14	de mil novecientos noventa y uno, ante mí el Notario Décimo
15	Segundo del Cantón Quito Doctor Jaime Nolivos Maldonado, com
16	parece : El señor Ingeniero Pedro Steiner, de estado civil -
17	c a s a d o, a nombre y en representación de INEXA, INDUSTRIA
18	EXTRACTORA COMPANIA ANONIMA ", en su calidad de Gerente Ge-
19	neral de dicha Compañía, según consta del nombramiento y ac
20	ta que se adjuntan. El compareciente es de nacionalidad ecua
21	toriana, domiciliado en este cantón, mayor de edad, legal
22	mente capaz -, a quien - conozco de que doy fé y me presen-
23	ta para que eleve a escritura pública el siguiente Aumento
24	Social
25	de Capital/ y Reforma de Estatutos , que se contiene en la mi-
26	nuta, cuyo tenor literal a continuación transcribo : " S E
27	Ñ O R NOTARIO " : En la matriz de escrituras públi-
28	cas a su cargo, díguese incorporar una de AUMENTO DE CAPITAL
	SOCIAL y de REFORMA ESTATUTARIA, ajustada a las declaraciones

1 y cláusulas siguientes: PRIMERA : COMPARECIE

2 T E : A nombre y en representación de " INEXA, INDUSTRIA EX
3 TRACTORA COMPAÑIA ANONIMA " y de sus accionistas, comparece

4 el suscrito Ingeniero Pedro Steiner, en calidad de Gerente

5 General de la Compañía en actual ejercicio, debidamente fa-

6 cultado para el efecto, según lo acreditan el nombramiento

7 inscrito y la copia del Acta de Junta General de Accionis-

8 tas que se acompañan como habilitantes y parte integrante de

9 esta escritura. Como Usted ya lo hace constar en la introduc-

10 ción soy ecuatoriano, domiciliado en esta capital. Según -

11 lo ordenado por la Junta General de Accionistas celebrada -

12 a este fin, el objeto de mi comparecencia es formalizar en

13 este instrumento las resoluciones tomadas en punto al incre-

14 mento del capital social y consiguiente reforma del Artículo

15 estatutario, disposición a la que doy cumplimiento en los -

16 términos constantes en las cláusulas que siguen: S E G U N -

17 D A : A N T E C E D E N T E S :- Se consignan como tales : -

18 Primero. Según consta de escritura otorgada el siete de ju-

19 nio de mil novecientos cincuenta y ocho, ante el Notario Ol-

20 medo del Pozo, se constituyó legalmente la Sociedad "INEXA,

21 INDUSTRIA EXTRACTORA COMPAÑIA ANONIMA " con domicilio en -

22 Quito, por el plazo de cincuenta años y el capital inicial -

23 de un millón doscientos cincuenta mil sucres, acto que lue-

24 go de los trámites de rigor consta debidamente inscrito en

25 el Registro de la Propiedad, que lo fue también de Comercio,

26 en fecha diecinueve de junio de mil novecientos cincuenta y

27 ocho, a fojas ciento ochenta y cuatro vuelta con número cien

28 to cuarenta, del Registro Mercantil, Tomo ochenta y nueve .



NOTARIA
PRIMERA SEGUNDA
DEL

Jaime Nalivos M.
Tel. 342220 - 521995
H. Banco de Préstamos
10 de Agosto y Patria
ma. Piso - Of. 701
Quito - Ecuador

Segundo. Posteriormente " INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA, COMPAÑIA ANONIMA " ha formalizado varios aumentos de capital -
 resueltos por las respectivas Juntas Generales, cumpliendo
 todos los requisitos y formalidades legales, según así consta de las escrituras públicas que han sido aprobadas e inscritas en el competente Registro y son : a) de treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y siete, otorgada ante el Notario Mario Zambrano; b) de ocho de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, otorgada ante el Notario Vladimiro Villalba; c) de once de junio ochenta, otorgada ante el Notario Antonio Vaca Ruilova; d) de ocho de julio ochenta y tres, otorgada ante el Notario Efraín Martínez Paz; e) de dieciocho de septiembre ochenta y cuatro, otorgada ante el Notario Efraín Martínez Paz; f) de cinco de agosto ochenta y seis, otorgada ante Antonio Vaca Ruilova; y, g) de quince de marzo ochenta y ocho, otorgada ante el Notario Antonio Vaca Ruilova, siendo el último incremento el que se refiere en el antecedente que sigue. Tercero. Por escritura de veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, otorgada ante el Notario Efraín Martínez Paz, fue formalizada la resolución de Junta General de Accionistas de diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, mediante la cual se incrementa el capital social de sesenta y seis millones de sucres a doscientos millones de sucres, en base de utilizar las cuentas de reservas de la Compañía y se reforma el Artículo Séptimo estatutario para recoger la variación sufrida en el capital, acto que mereció la aprobación número cero doscientos sesenta y cuatro de la Superintendencia de -

Compañías de veinte de febrero de mil novecientos noventa -

consta debidamente registrado en el Registro Mercantil junto

con el acto aprobatorio en fecha quince de marzo de mil no-

vecientos noventa con número cero cuarenta y cuatro del Re-

gistro Industrial , tomo veinte y dos. Cuarto. La Junta Gene

ral Ordinaria de Accionistas de " INEXA, INDUSTRIA EXTRACTO

RA, COMPAÑIA ANONIMA " , celebrada el dieciseis de marzo de

mil novecientos noventa, con la presencia de la totalidad -

del capital social y por votación unánime resolvió : a) in-

crementar el capital social actual en la suma de CIEN MILLO

NES 00/100 DE SUCRES, en forma que el capital final llegue a

TRESCIENTOS MILLONES 00/100 DE SUCRES; b) aprobar la suscrip

ción del incremento y la forma de pago; c) aprobar la refor-

ma del Artículo séptimo estatutaria que trata del capital co-

mo consecuencia de su aumento ; y , d) autorizar al Gerente

General para que formalice por escritura las decisiones to-

madas y el cumplimiento de los requisitos pertinentes para -

su validez y eficacia plenas. Quinto. La Junta General Ex -

traordinaria de Accionistas de " INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA,

COMPAÑIA ANONIMA " , en sesión celebrada además con carácter,

de Universal el cinco de septiembre último, por las variacio

nes que ha experimentado el cuadro accionario por las trans

ferencias de acciones verificadas por accionistas, resolvió

con la presencia de la totalidad del capital y por votación

y con carácter definitivo: a) confirmar la decisión de incre-

mentar el capital en la suma indicada ; b) aprobar el nuevo

cuadro relativo al Aumento del Capital, suscripción de las -

acciones y forma de integración del Aumento en base de la u-



NOTARIA
ECIMA SEGUNDA
DEL

Jaime Nolivos M.
C.I.: 542220 - 521995
H. Banco de Préstamos
"Dado Agosto y Patria"
mg. Piso - Of. 701
Quito - Ecuador

1 utilización de las cuentas de reserva; c) aprobar la reforma
 2 al Artículo séptimo estatutario como consecuencia del incre-
 3 mento dispuesto ; y, d) confirmar la autorización dada al -
 4 Gerente General para que formalice las decisiones tomadas -
 5 en tales Juntas. Sexto. La Junta General Extraordinaria de -
 6 Accionistas de " INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA, COMPAÑIA ANONI
 7 MA " de cinco de noviembre de mil novecientos noventa, que
 8 tuvo el carácter de Universal, nuevamente por las variacio-
 9 nes que ha experimentado el cuadro accionario en virtud de -
 10 transferencias efectuadas por el Señor Jack Gollob en favor
 11 del Doctor Luis W. Levy y del Ingeniero Pedro E. Levy, resol
 12 vió con la presencia de la totalidad del capital y por vota-
 13 ción unánime y en forma definitiva; a) confirmar la decisión
 14 del incrementar el capital en la suma de cien millones de -
 15 sucres que fuera acordado en las Juntas Generales de dieci-
 16 seis de marzo y de cinco de septiembre de mil novecientos -
 17 noventa ; b) aprobar el nuevo cuadro accionario relativo al
 18 Aumento del Capital, suscripción de las acciones y forma de
 19 integración del Aumento en base de la utilización de las -
 20 cuentas de reserva ; c) aprobar la reforma al Artículo sép-
 21 timo estatutario como consecuencia del incremento dispuesto;
 22 v, d) confirmar la autorización dada al Gerente General pa-
 23 ra que formalice las decisiones tomadas en tales Juntas. TER
 24 C E R A : AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA ESTATUTARIA:--Con
 25 los antecedentes expuestos, el suscrito compareciente Inge-
 26 niero Pedro R. Steiner, en calidad de Gerente General y re-
 27 presentante legal de la persona jurídica " INEXA, INDUSTRIA
 28 EXTRACTORA, COMPAÑIA ANONIMA " a nombre de ésta y de sus -

accionistas, hace constar solemnemente en este instrumento -

2 las Resoluciones tomadas con fuerza definitiva por las Juntas

3 Generales de Accionistas de dieciseis de marzo, cinco de sep

4 tiembre y cinco de noviembre de mil novecientos noventa, dan

5 do así cumplimiento a la Ley de la Materia y a lo ordenado

6 por tales Juntas que además tienen el carácter de UNIVERSA

7 LES, resoluciones que son : I. AUMENTO DE CAPITAL, SUSCRIP

8 CION Y FORMA DE PAGO :- Por lo acordado en forma unánime

9 por las Juntas Generales mencionadas, el capital social de

10 " INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA, COMPAÑIA ANONIMA ", se eleva

11 en la suma de (CIEN MILLONES 00/100 DE SUCRES), S/. 100'000.000,00

12 con lo que el capital final alcanza a S/. 300'000.000,00 (TRES

13 CIENTOS MILLONES 00/100 DE SUCRES), dividido o compuesto -

14 de trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un

15 mil sucres cada una, íntegramente suscritas y pagadas según

16 luego se detalla, por lo que la Contabilidad realizará lo a-

17 sientos y trasposos contables que sean menester para la efec

18 tividad del incremento formalizado. La suscripción y forma

19 de pago del incremento dispuesto, se aprobó por las mismas

20 Juntas Generales en la forma que aparece en el Cuadro siguien

21 te, advertido que los accionistas mantienen su misma pro-

22 porción en el capital antes como después del aumento: C U A

23 D R O A N E X O . C U A D R O D E M O S T R A T I V O

24 D E L A S U S C R I P C I O N Y P A G O D E L

25 A U M E N T O D E C A P I T A L S O C I A L Y E S T A D O F I N A L D E L O S A C

26 C I O N I S T A S E N E L C A P I T A L D E L A

27 C O M P A Ñ I A " I N E X A " I N D U S T R I A E X -

28 T R A C T O R A , C O M P A Ñ I A A N O N I M A " . . .

CUADRO ANEXO

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA SUSCRIPCION Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y ESTADO FINAL DE LOS ACCIONISTAS EN EL CAPITAL DE LA COMPANIA "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA, C.A."

NOMBRE DE ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	%	SUSCRIPCION		INTEGRACION			DESPUES DEL AUMENTO		
			INCREMENTO	No. Acciones de 1.000 c/u	FORMA DE PAGO			CAPITAL FINAL	No. Acciones de 1.000 c/u	%
					SUPERAVIT REV. ACTIVOS	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA			
Dr. LUIS W. LEVY	80'843.000,00	40,422	40'422.000,00	40,422	22'070.239,93	3'304.646,87	15'047.113,20	121'265.000,00	121,265	40,422
Ing. PEDRO R. STEINER	50'000.000,00	25,000	25'000.000,00	25,000	13'649.893,57	2'043.841,77	9'306.264,66	75'000.000,00	75,000	25,000
Dr. RICARDO LEVY	15'427.000,00	7,713	7'713.000,00	7,713	4'211.265,17	630.566,06	2'871.168,77	23'140.000,00	23,140	7,713
Ing. MANUEL MUÑOZ	1'200.000,00	0,600	600.000,00	600	327.597,45	49.052,20	229.350,35	1'800.000,00	1,800	0,600
Ing. PEDRO E. LEVY	2'530.000,00	1,265	1'265.000,00	1,265	690.684,62	103.418,39	470.896,99	3'795.000,00	3,795	1,265
PLINCA C.A.	50'000.000,00	25,000	25'000.000,00	25,000	13'649.893,57	2'043.841,77	9'306.264,66	75'000.000,00	75,000	25,000
SUMAN: 6 ACCIONISTAS	200'000.000,00	100,000	100'000.000,00	100,000	54'599.574,31	8'175.367,06	37'225.058,63	300'000.000,00	300,000	100,000

ESTE CUADRO FUE CONSIDERADO Y APROBADO POR LOS ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA, C.A." EL NOVIEMBRE 5 DE 1.990.

Dr. LUIS W. LEVY
 Ing. PEDRO R. STEINER
 Dr. RICARDO LEVY
 Ing. MANUEL MUÑOZ
 p. PLINCA, C.A.
 Ing. PEDRO E. LEVY

[Handwritten signatures of the listed individuals]

JBP/pg.

1) - II: REFORMA ESTATUTARIA :- En cumplimiento de las disposiciones tomadas por las mentadas Juntas Generales de Accionistas de dieciseis de marzo ; cinco de septiembre y cinco de noviembre de mil novecientos noventa, se hace constar también la reforma que, con caracter definitivo y de vigencia inmediata, se ha dictado al Artículo séptimo estatutario, en razón del incremento que experimenta el capital social, reforma que consiste en sustituir dicho artículo por el siguiente: " ARTICULO SEPTIMO.- El Capital de la Compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero uno al trescientos mil inclusive, correspondientes a las siguientes series: Serie "A" ciento cuarenta y dos mil acciones. Serie "B" cincuenta y ocho mil acciones. y, Serie "C" cien mil acciones ". -

III. Como los acuerdos que se elevan a escritura pública constan de las Actas de Juntas Generales antes mencionadas, en confirmación y demostración de lo aseverado, se acompaña como habilitantes copias auténticas de dichas Actas, a fin que sean parte integrante del presente instrumento. C U A R T A : NACIONALIDAD DE LOS ACCIONISTAS:- Con arreglo a la normativa vigente se deja constancia respecto de la nacionalidad y domicilio que corresponde a los accionistas que intervienen en la suscripción y pago del aumento formalizado, los mismos que son : Uno) Doctor Luis W. Levy; Ingeniero - Pedro R. Steiner; Doctor Ricardo Levy ; Ingeniero Manuel Muñoz; Ingeniero Pedro E. Levy , tienen la nacionalidad ecuatoriana y su domicilio habitual en la capital de la República;



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
DEL

J. Jaime Nolivos M.
C.I. 542220 - 521995
Banco de Préstamos
19 de Agosto y Patria
Calle Piso - Of. 701
Quito - Ecuador

1 v. Dos) PLANTAS INDUSTRIALES PLINCA COMPAÑIA ANONIMA, es Com
 2 pañia ecuatoriana por haberse constituido legalmente en el -
 3 Ecuador, con sujeción a las leyes ecuatorianas y de acuerdo a
 4 la Decisión doscientos-veinte del Acuerdo de Cartagena tiene
 5 la calidad de empresa extranjera por su inversión original,
 6 advertido que en cuanto a su intervención en el incremento -
 7 lo hace utilizando solamente su porcentaje de reserva. QUIN
 8 TA: CUANTIA.- En función del valor a que asciende el incre-
 9 mento formalizado, la cuantía del presente acto alcanza a la
 10 suma de cien millones de sucres, pero el acto se otorga al -
 11 amparo de la desgravación tributaria del Decreto Supremo se-
 12 tecientos treinta y tres de agosto de mil novecientos seten-
 13 ta y cinco y más normas pertinentes al caso. Usted, señor No-
 14 tario agregará las demás constancias de estilo y Ley, así co
 15 mo se dignará incorporar los habilitantes mencionados. (HASTA
 16 AQUI LA MINUTA). El compareciente ratifica la minuta inserta,
 17 la misma que se halla firmada por el Doctor Juan Boada Pérez,
 18 Abogado con matrícula profesional número ciento noventa y -
 19 tres, del Colegio de Abogados de Quito, Para el otorgamiento
 20 de la presente escritura, se observaron los preceptos legales
 21 del caso y leída que le fue al compareciente, por mí el Nota-
 22 rio en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo el Notario,
 23 de todo lo cual doy fé. (firmado) Pedro Ste
 24 ner. cédula de identidad número
 25 diecisiete cero veinte y cinco.
 26 cuarenta noventa y tres - nueve. (fir
 27 mado) El Notario Décimo Segun
 28 do del Cantón Quito Doctor Jaime Nolivos Maldonado .-



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

Quito, 27 de marzo de 1.987

Señor Ing.
PEDRO STEINER
Presente

Muy estimado Ingeniero:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de INEXA, "Industria Extractora C.A.", reunida en Quito, el 26 de marzo de 1.987, designó a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía; funciones estas que deberá cumplirlas por el período de CINCO AÑOS, como dispone el Art.35 de los Estatutos Vigentes.

Muy atentamente,

Fausto Terán Eguéz
Fausto Terán Eguéz
Secretario de la Junta

En la presente fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL y representante legal de INEXA, "Industria Extractora C.A.", por el período estatutario de cinco años, y prometo cumplirlo fiel y legalmente conforme manda la Ley y los Estatutos.- Quito, marzo 28 de 1.987

Pedro Steiner
Ing. Pedro Steiner

Fecha de constitución de INEXA: 7 junio/1.958
Fecha de inscripción: 19 junio/1.958

Con fecha 5 de Mayo de 1987

se halla inscrito el nombramiento de Gerente General otorgado por INEXA C.A. a favor

de Pedro Steiner
Quito, a 19 de Julio de 1987



[Signature]
EL REGISTRADOR



07

INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADORTELEX: 22632 INEXA ED
CABLE: INEXA
TELEFONOS: 234-440
564-906

Quito, a 5 de Marzo de 1990

CONVOCATORIA**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.**

De conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que se realizará el próximo Viernes 16 de Marzo de 1990, a partir de las 14:00 horas en el domicilio de la Compañía, calle La Tolita s/n, Guápulo.

La Junta conocerá y resolverá acerca de los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General.
2. Cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico de 1989.
3. Informe del Comisario.
4. Examen y aprobación de los balances contables y cuentas de resultados del ejercicio 1989.
5. Destino de las utilidades del ejercicio 1989.
6. Aumento de capital social.
7. Aprobación de gastos de viaje.
8. Informe de auditoría externa y ratificación de la selección de auditores externos.

El balance general, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de los Administradores y del Comisario, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

También se convoca en forma expresa al Sr. Benjamín Granizo, Comisario de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Pedro R. Steiner
Gerente General

Por convocado especialmente,
acepto concurrir:

BENJAMIN GRANIZO,
Comisario.



INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX 4 - 458;
QUITO - ECUADOR

TELEX. 27632 INEXA EC
CABLE: INEXA
TELEFONOS: 234-440
564-906

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.
CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 1990

En la ciudad de Quito, a dieciseis de Marzo de mil novecientos noventa; las catorce horas. Siendo éstos el día y la hora para que tenga lugar la Junta General Ordinaria de accionistas de INEXA, Industria Extractora C.A., se instala la sesión bajo la presidencia del titular doctor Luis W. Levy, quien también interviene por sus propios derechos (con 83.227 acciones), y la asistencia de las siguientes personas:

Ing. Pedro R. Steiner, que interviene por sus propios derechos (con 30.567 acciones) y como Gerente General de INEXA;

Señora Leonore de Levy, Directora de la Compañía;

Ing. Manuel Muñoz, por sus propios derechos (con 1.200 acciones);

Doctor Ricardo Levy, por sus propios derechos (con 15.427 acciones);

Señora Consuelo Jara, que interviene en representación del Sr. Jack Gollob (con 11.579 acciones), según poder que se agrega al expediente;

Señora Iudit de Steiner que interviene en su calidad de Gerente de Plantas Industriales Asociadas C.A. (58.000 acciones);

Señor Benjamin Granizo, Comisario de la Compañía;

Dr. Fausto Terán Egúez, Secretario titular de la Compañía, conforme a lo establecido en las reformas de los estatutos de INEXA contenidas en la escritura pública del 15 de Marzo de 1988.

La Secretaria en formulario aparte registra, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, las acciones presentes, encontrándose que se cuenta con la asistencia de las 200.000 acciones que integran el capital, esto es, con la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal virtud, hallándose la Junta legalmente convocada y válidamente constituida en la forma que se indica, el Presidente declara estatutariamente procedente y válida la reunión.

Por Secretaría se da lectura a la Convocatoria enviada para esta reunión, cuyo original se adjunta a la presente acta. A mayor firmeza los 200.000 votos presentes ratifican su aceptación y decisión de celebrar la Junta General Ordinaria y por reunir los requisitos del Art. 280 se dispone que ésta tenga el carácter de Junta Universal para todos los fines de Ley, procediéndose a considerar los puntos de la Agenda.

1. Informe Anual del Gerente General Ing. Pedro R. Steiner:

El Ing. Pedro R. Steiner, en su calidad de Gerente General de la Compañía, informa a la Junta sobre las gestiones realizadas en la administración de la empresa durante el año 1989. En primer lugar el Ing. Steiner realiza un análisis de la situación internacional y de la situación económica interna en el país en las que se ha desenvuelto la actividad de INEXA durante el año. Seguidamente el Gerente General informa acerca de las ventas del año en cada una de las líneas de producción así como de otros aspectos relativos a la gestión económica, destacándose la contribución a las utilidades de la empresa provenientes del producto Xantofila y las dificultades experimentadas en las demás líneas de producción. Finalmente plantea algunas recomendaciones sobre las cuáles sugiere que la Junta tome las resoluciones pertinentes. En esta parte se refiere de modo especial a los gastos de viaje incurridos durante 1989 y al valor que para este efecto debe presupuestarse para el presente año, y a un nuevo aumento del capital social haciendo constar su recomendación sobre el destino a darse a las utilidades del ejercicio.

Los señores accionistas expresan su congratulación al señor Gerente General por su gestión realizada durante el ejercicio económico de 1989; concediéndole un voto de aplauso por el informe presentado a la Junta, y aprueban por unanimidad dicho informe. En esta votación se abstiene de consignar sus votos el informante.

2. Cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico de 1989:

El señor Presidente hace constar que con la debida anticipación se ha entregado a los señores accionistas sendas copias de las cuentas y balances de la Compañía correspondientes al año 1989 así como que se ha puesto a su disposición la Contabilidad del ejercicio. Una vez leídos por Secretaría los estados financieros y examinada la documentación pertinente por parte de los presentes, el señor Presidente pide que se hagan las observaciones y comentarios respectivos a fin de que, explicado el contenido de las cuentas y balances y satisfechas las preguntas de los señores accionistas, se proceda a la aprobación de los mismos, una vez que el señor Comisario presente a la Junta el informe anual que corresponde.

3.- Informe del Comisario:

El señor Benjamin Granizo en su calidad de Comisario de la Compañía, presenta a consideración de los señores accionistas el informe anual correspondiente al año 1989, demostrando conformidad en la forma como se han llevado los libros contables, la exactitud de los datos y la demostración fehaciente de los resultados financieros del ejercicio, y su opinión favorable para su aprobación. Los señores accionistas dejan constancia de la satisfacción por la labor del señor Benjamin Granizo, y agradecen por su informe y muy importante colaboración.

4. Examen y aprobación de los balances contables y cuentas de resultados del ejercicio 1989:

Una vez que se han conocido los balances y más cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1989, así como los informes presentados por el señor Gerente General de la Compañía y el señor Comisario, la Junta aprueba en forma unánime y conjunta dichos informes y balances, incluyendo las respectivas cuentas de gastos generales y de resultados. El señor Gerente General se abstiene por delicadeza de consignar sus votos.

5. Destino de las utilidades del ejercicio:

El señor Gerente General de la compañía sugiere un reparto de utilidades a los accionistas de 200 sucres por acción, o sea un total de 40'000.000 de sucres incluido el impuesto a la renta que grava este dividendo. Por lo mismo recomienda que, luego de deducir los valores correspondientes al 15% del reparto de utilidades a los trabajadores y el pago correspondiente al impuesto a la renta, se acredite el 10% de las utilidades, o sea 7'441.146,74 sucres, a la cuenta de reservas legales y se acredite el saldo restante, que es de 37'225.058,63 sucres luego del pago de los dividendos, a la cuenta de reservas facultativas con destino al incremento del capital por cuenta de los accionistas que tienen derecho a dividendo y que no lo retiran con tal fin. El señor Presidente pone a consideración de la Junta esta propuesta, la cual es aprobada por unanimidad.

6. Aumento de capital social:

El señor Presidente pone a consideración de la Junta la propuesta presentada por el señor Gerente General sobre la necesidad de proceder de inmediato al aumento del capital social de la Compañía. La Junta aprueba por unanimidad dicho aumento, para el cual se observarán las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Elévase el capital social de INEXA de 200'000.000 a 300'000.000 de sucres.

SEGUNDO: El aumento del capital acordado, cuyo monto asciende a 100'000.000,00 de sucres, se hará en la siguiente forma:

- a) valor tomado de la cuenta reserva legal, 8'175.367,06 sucres,
- b) valor tomado de la cuenta reserva facultativa, 37'225.058,63,
- c) valor tomado de la cuenta superávit de revalorización de activos, 54'599.574,31 sucres,

valores que suman la cantidad de 100'000.000 de sucres.

TERCERO: La distribución del aumento acordado se hará entre los accionistas de la compañía en proporción al monto de sus respectivas aportaciones. En consecuencia, se aprueba el cuadro de aportaciones y distribución del nuevo capital presentado por el Gerente General para integrar el capital a 300'000.000 de sucres.

CUARTO: Se autoriza al señor Ing. Pedro R. Steiner para que, en su calidad de Gerente General de Inexa y representante legal de la misma, pueda legalizar el aumento del capital acordado, realizar todas las gestiones administrativas, judiciales y extrajudiciales pertinentes para cumplir con lo resuelto por la Junta, suscribir las escrituras públicas respectivas y pedir la aprobación y autorización de la Superintendencia de Compañías sin necesidad de ratificación o poder especial de los accionistas. El señor Gerente General queda ampliamente facultado para resolver cualquier otro detalle o requisito relacionado con lo que se ha resuelto y aprobado en esta Junta.

QUINTO: En los términos precedentes se procederá a la reforma del Artículo 7 de los estatutos, en el mismo que constará el nuevo capital de la compañía y dirá: "El capital de la Compañía es de trescientos millones de sucres...".

7. Gastos de viaje

La Junta aprueba por unanimidad el gasto de 14'564.058,71 sucres correspondientes a gastos de viaje incurridos en 1989, siendo este valor inferior al que fuera aprobado por la Junta de accionistas en Marzo de 1989. La Junta aprueba en el equivalente de 40 mil dólares la provisión para gastos de viaje que deben ser presupuestados para el ejercicio económico de 1990.

8. Informe de auditoría externa y ratificación de la selección de auditores externos:

El Gerente General, Ing. Pedro R. Steiner, hace entrega del informe de los auditores externos, señores Price Waterhouse, sobre los estados financieros de la empresa correspondientes a 1989. Luego de un análisis de los mismos el Presidente expresa su satisfacción de que éste es un informe limpio de auditoría, lo cual ratifica la confianza y satisfacción acerca del manejo económico de la empresa. Los señores accionistas autorizan al señor Gerente General a contratar nuevamente a Price Waterhouse para la auditoría externa correspondiente al año 1990.

Sin otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las 16:30 horas.

EL PRESIDENTE

Luis W. Levy
Dr. Luis W. Levy

EL SECRETARIO

Fausto Terán E.
Dr. Fausto Terán E.

Pedro Steiner

Ricardo B. Leon

Lucio Steiner

Consuelo Jara

J. Leon de la

Leg. Juan Jara

[Large handwritten signature]



INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
CABLE: INEXA
TELEFONOS: 234-440
564-906

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INEXA INDUSTRIA EXTRACTORA
VIERNES 16 DE MARZO DE 1.990

LISTA DE ASISTENTES:

Dr. Luis W. Levy	Presidente
Dr. Luis W. Levy	83.227 acciones
Ing. Pedro Steiner	30.567 acciones
Ing. Ricardo Levy	15.427 acciones
Sr. Jack Gollob (representado por la señora Consuelo Jara)	11.579 acciones
Ing. Manuel Muñoz	1.200 acciones
Plantas Industriales Asociadas (representada por la señora Iudit Steiner)	58.000 acciones
Sr. Benjamín Granizo	Comisario
Sra. Leonore de Levy	Directora

Luis W. Levy
Luis W. Levy
Pedro Steiner
Ricardo Levy
Consuelo Jara
Manuel Muñoz
Iudit Steiner
Benjamín Granizo
Leonore de Levy

CERTIFICAMOS LA CONCUERENCIA DE LAS PERSONAS FIRMANTES:

Luis W. Levy
Dr. Luis W. Levy
Presidente

Fausto Terán Eguez
Fausto Terán Eguez
Secretario de la Junta

AUMENTO DE CAPITAL ACORDADO EN JUNTA DE ACCIONISTAS DEL 16 DE MARZO DE 1990

ACCIONISTA	ACCIONES ACTUAL	NUEVAS ACCIONES	TOTAL NUEVO CAPITAL	% DEL NUEVO CAPITAL
Dr. Luis Levy	83,227	41,614	124,841	41.614%
Ing. Pedro Steiner	30,567	15,284	45,851	15.284%
Ing. Ricardo Levy	15,427	7,713	23,140	7.713%
Sr. Jack Gollob	11,579	5,789	17,368	5.789%
Ing. Manuel Munoz	1,200	600	1,800	0.600%
Plantas Industriales Asociadas C.A.	58,000	29,000	87,000	29.000%
	200,000	100,000	300,000	100.000%

AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTA	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	REVALORIZAC. DE ACTIVOS	TOTAL
Dr. Luis Levy	3,402,097.25	15,490,835.90	22,721,066.85	41,614,000.00
Ing. Pedro Steiner	1,249,523.10	5,689,477.96	8,344,998.94	15,284,000.00
Ing. Ricardo Levy	630,566.06	2,871,168.77	4,211,265.17	7,713,000.00
Sr. Jack Gollob	473,272.00	2,154,958.64	3,160,769.36	5,789,000.00
Ing. Manuel Munoz	49,052.20	223,350.36	327,597.44	600,000.00
Plantas Industriales Asociadas C.A.	2,370,856.45	10,795,267.00	15,833,876.55	29,000,000.00
	8,175,367.06	37,225,058.63	54,599,574.31	100,000,000.00



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

Quito, 27 de agosto de 1990

Sr. Dn.
BENJAMIN GRANIZO
Comisario de INEXA
Ciudad.

Señor Comisario:

Por así haberlo resuelto los señores accionistas de INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA, C.A., LLAMO Y CÓNVOCO A Ud., de modo especial y singular en su calidad de Comisario de la Compañía, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que se celebrará en la sede social en la Calle La Toluta s/n, Guápulo, el próximo Miércoles 5 de Septiembre en curso, con el objeto de conocer y resolver básicamente: la confirmación del incremento del capital acordado en Junta Ordinaria Anual de 16 de Marzo; así como la forma de integración del incremento; y, la aprobación del nuevo cuadro accionario que contiene la suscripción del incremento y su forma de integración, en razón de haberse operado traspasos de acciones desde la fecha antes citada. Como consecuencia se ratificará la autorización dada al Gerente General para la escrituración de las resoluciones tomadas y la reforma del Art. 7o. estatutario que habla del capital social.

Le agradeceremos contar con su presencia a la hora indicada.

Atentamente,

.....
Ing. Pedro R. Steiner
Gerente General

POR RECIBIDA LA PRESENTE CONVOCATORIA, ACEPTO CONCURRIR:

.....
Benjamín Granizo
Comisario



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

CONVOCATORIA

Con sujeción a la Ley de Compañías y al estatuto social, LLAMO Y CONVOCO a los señores accionistas de INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. a Junta General Extraordinaria que se realizará en la sede social de la calle La Tolita s/n, Guápulo el próximo día miércoles 5 de septiembre de 1990, a partir de la 11 a.m., con el objeto de conocer y tratar los siguientes puntos 1) Confirmar la decisión de incrementar el capital social en la suma de S/.100'000.000,00 tomada el 16 de marzo último.-2) En razón de la variaciones que ha sufrido el cuadro accionario por los traspasos efectuados con posterioridad a la fecha indicada aprobar con carácter definitivo el nuevo cuadro accionario actualizado, en el que consta la suscripción del incremento y la forma de integración del mismo, aprobados con los puntos 2 y 3 de la citada Junta de 16 de marzo.- 3) Confirmar la autorización dada al Gerente General para que eleve a escritura pública los acuerdos sobre el incremento y cumpla los requisitos para su perfeccionamiento.- y 4) Aprobar como consecuencia del aumento acordado el nuevo Artículo 7o. del Estatuto Social para reflejar el incremento respectivo.
Se ruega puntual asistencia.
Quito, a 27 de agosto de 1990.

CONVOCO Y ACEPTO CONCURRIR:

Pedro Steiner

Ing. Pedro R. Steiner,
GERENTE GENERAL.

POR RECIBIDA LA PRESENTE CONVOCATORIA, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y COMPROMETEMOS NUESTRA PRESENCIA:

Luis W. Levy
f).....
Dr. Luis W. Levy,
Presidente-Accionista

p. Jack Gollob
Accionista
f) *Consuelo Jara B.*.....
Consuelo Jara
Apoderada

p. PLANTAS IND. ASOCIADAS C.A.
Accionista
f) *Iudit de Steiner*
Iudit de Steiner
Gerente

p. Dr. Ricardo Levy,
Accionista
f) *Consuelo Jara B.*.....
Consuelo Jara
Apoderada

f) *Manuel Muñoz*
Ing. Manuel Muñoz
Accionista

f) *Leonore T. de Levy*
Leonore T. de Levy,
Directora

f).....
Dr. Fausto Terán Eguez,
Secretario Titular



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A."

En Quito, día miércoles 5 de septiembre de 1990, a las 11 horas, en la sede social de la Compañía: calle La Tolita s/n, Guápulo, previamente convocados para este fin, se hacen presentes con sus respectivas acciones o títulos representativos los únicos accionistas, quienes intervienen en la forma como se indica y son en el siguiente orden:

Dr. Luis W. Levy	71.794 acciones
Ing. Pedro R. Steiner	50.000 "
Dr. Ricardo Levy	15.427 "
Sr. Jack Gollob	11.579 "
Ing. Manuel Muñoz	1.200 "
Plantas Industriales Asociadas C.A.	50.000 "

El Ing. Pedro R. Steiner, interviene además como Gerente General de Inexa; la Sra. Consuelo Jara, interviene en representación del Dr. Ricardo Levy y del Sr. Jack Gollob, la Sra. Iudit de Steiner en calidad de Gerente de Plantas Industriales Asociadas C.A.; las personas que intervienen en representación de los accionistas citados concurren portando las correspondientes autorizaciones o poderes, las mismas que se archivan.

Se cuenta también con la presencia de la Sra. Leonore T. de Levy en calidad de Directora de la Empresa; el Sr. Benjamín Granizo, en su calidad de Comisario de la Compañía especialmente convocado a la reunión. El Dr. Fausto Terán Eguez concurre en su calidad de Secretario Titular de la Compañía.

La Secretaría procede a registrar en formulario aparte a las acciones y accionistas presentes, constando que se cuenta con la presencia de las 200.000 acciones que integran el capital social, es decir con la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Así lo certifica legalmente el infrascrito Secretario.

Con la referida certificación la Junta se declara legalmente constituida desde su inicio, bajo la Presidencia de su titular Dr. Luis W. Levy, y actuando en la Secretaría el infrascrito que certifica.

Se da lectura al texto de la convocatoria cursada para esta reunión, con la anticipación de más de 8 días, la misma que

ha sido y es debidamente aceptada por los accionistas y tiene el siguiente tenor:

"CONVOCATORIA: Con sujeción a la Ley de Compañías y al estatuto social, LLAMO Y CONVOCO a los señores accionistas de INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. a la Junta General Extraordinaria que se realizará en la sede social de la calle La Tolita s/n, Guápulo el próximo día miércoles 5 de septiembre de 1990, a partir de la 11 a.m., con el objeto de conocer y tratar los siguientes puntos:

1) Confirmar la decisión de incrementar el capital social en la suma de S/.100'000.000,00 tomada el 16 de marzo último.
2) En razón de las variaciones que ha sufrido el cuadro accionario por los traspasos efectuados con posterioridad a la fecha indicada, aprobar con carácter definitivo el nuevo cuadro accionario actualizado, en el que consta la suscripción del incremento y la forma de integración del mismo, aprobados con los puntos 2 y 3 de la citada Junta de 16 de marzo. 3) Confirmar la autorización dada al Gerente General para que eleve a escritura pública los acuerdos sobre el incremento y cumpla los requisitos para su perfeccionamiento. y 4) Aprobar como consecuencia del aumento acordado el nuevo Artículo 7o del Estatuto Social para reflejar el incremento respectivo. Se ruega puntual asistencia.

Quito, a 27 de agosto de 1990.

CONVOCO Y ACEPTO CONCURRIR:

Ing. Pedro R. Steiner, GERENTE GENERAL

POR RECIBIDA LA PRESENTE CONVOCATORIA, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y COMPROMETEMOS NUESTRA PRESENCIA:

Dr. Luis W. Levy, Presidente-Accionista;
por Plantas Industriales Asociadas, Accionista: Iudit de Steiner, Gerente General;
Ing. Manuel Muñoz, Accionista;
por Sr. Jack Gollob, Accionista: Sra. Consuelo Jara, Apoderada;
por Dr. Ricardo Levy, Accionista: Sra. Consuelo Jara, Apoderada;
Sra. Leonore T. de Levy, Directora;
Dr. Fausto Terán Egúez, Secretario Titular"

Los 200.000 votos confirman su aceptación y decisión de celebrar la presente Junta extraordinaria, ordenando además que por hallarse en los presupuestos del Art. 280 de la Ley

de Compañías, la presente tenga el carácter de Junta Universal para todos los fines de Ley.

Se resuelve considerar los puntos de la Agenda en conjunto: y luego de la explicación que se da por parte del señor Presidente respecto a la necesidad de celebrar esta Junta, por cuanto la posición de los señores accionistas ha variado desde el 16 de marzo a la presente fecha, en razón de haberse producido traspaso de acciones legalmente efectuadas e inscritas en el libro de la Compañía, se hace necesario aprobar el nuevo cuadro del Aumento de Capital y de su integración tomando en cuenta tales variaciones operadas en la lista accionaria, que en definitiva han consistido en que Plantas Industriales Asociadas C.A. ha efectuado el traspaso de 8.000 acciones y el Dr. Luis W. Levy de 11.433 acciones, los dos casos en favor del Ing. Pedro R. Steiner.

Luego de breves consideraciones, sin discusión y por los 200.000 votos presentes, vale decir por unanimidad, la Junta aprueba con carácter definitivo: 1) Confirmar la decisión de incrementar el capital en la suma de S/.100'000.000,00 que fuera acordado en la Junta General Ordinaria del 16 de marzo último.-2) En razón de las variaciones que ha sufrido el cuadro accionario por los traspasos antes indicados, se aprueba el nuevo y definitivo cuadro relativo al Aumento de Capital, suscrito de las nuevas acciones y forma de integración del Aumento en base a la utilización de las Reservas, confirmando lo resuelto en esta parte en los puntos 2) y 3) de la Junta General de 16 de marzo de 1990.- 3) Confirmar la autorización dada al señor Ing. Pedro R. Steiner para que proceda a formalizar por escritura las resoluciones tomadas respecto del aumento del capital.- y, 4) Aprobar como consecuencia del aumento acordado la reforma del Art. 7o. de los Estatutos, el mismo que dirá con carácter definitivo: "Art. 7o.- El Capital de la Compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en 300.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 000001 al 300.000 inclusive, correspondientes a las siguientes series: Serie "A" 142.000 acciones.- Serie "B" 58.000 acciones.- y, Serie "C" 100.000 acciones.

Se declara concluido el temario, y en un breve receso se procede a redactar la presente acta, la misma que una vez restablecida la Junta con todos los asistentes, es leída y puesta a consideración resulta aprobada sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 11:45 de la mañana, firmando en constancia todos los presentes.

f) *Luis W. Levy*
.....
Dr. Luis W. Levy
Presidente

f) *Pedro R. Steiner*
.....
Ing. Pedro R. Steiner
Gerente

p. Sr. Jack Gollob

p. Dr. Ricardo Levy

f) *Consuelo Jara*
.....
Consuelo Jara

f) *Consuelo Jara*
.....
Consuelo Jara

p. PLANTAS IND. ASOCIADAS C.A.

f) *Iudit Steiner*
.....
Iudit de Steiner
Gerente

f) *Ing. Manuel Muñoz*
.....
Ing. Manuel Muñoz

f)
Dr. Fausto Terán Eguéz
Secretario Titular

f)
Benjamin Granizo
Comisario

f) *Leonore T. de Levy*
.....
Leonore T. de Levy
Directora



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

14

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.

LUGAR: Quito, Calle La Tolita S/N, Guápulo
FECHA: 5 de septiembre de 1990
HORA: 11 horas

Nombre Accionista	No. de Acciones S/.1.000,00 c/u	Valor (S/.)	No. de Votos
Dr. Luis W. Levy	71.794	71'794.000,00	71.794
Ing. Pedro R. Steiner	50.000	50'000.000,00	50.000
Dr. Ricardo Levy, Comparece representado por la Sra. Consuelo Jara	15.427	15'427.000,00	15.427
Sr. Jack Gollob , Comparece representado por la Sra. Consuelo Jara	11.579	11'579.000,00	11.579
Ing. Manuel Muñoz Plantas Industriales Asociadas C.A., Representado por su Gerente Sra. Iudith de Steiner	1.200 50.000	1'200.000,00 50'000.000,00	1.200 50.000
SUMAN: 6 Accionistas	200.000	200'000.000,00	200.000

LO CERTIFICO:

Dr. Fausto Terán Egúez
Secretario

AUMENTO DE CAPITAL ACORDADO EN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1990

ACCIONISTA	ACCIONES	NUEVAS	TOTAL	% DEL
	ACTUAL	ACCIONES	ANUEVO CAPITAL	NUEVO CAPITAL
Dr. Luis Levy	71,294	35,898	107,692	35,898%
Ing. Pedro Steiner	50,000	25,000	75,000	25,000%
Dr. Ricardo Levy	15,713	7,713	23,140	7,713%
Sr. Jack Collob	11,579	5,789	17,368	5,789%
Ing. Manuel Muñoz	1,200	600	1,800	0.600%
Plantas Industriales Asociadas C.A.	50,000	25,000	75,000	25,000%
	200,000	100,000	300,000	100.000%

AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTA	RESERVA	RESERVA	REVALORIZAC.	TOTAL
	LEGAL	FACULTATIVA	DE ACTIVOS	
Dr. Luis Levy	2,934,793.26	13,363,051.56	19,600,155.18	35,898,000.00
Ing. Pedro Steiner	2,043,841.77	9,306,264.66	13,649,893.58	25,000,000.00
Dr. Ricardo Levy	630,566.06	2,871,168.77	4,211,265.17	7,713,000.00
Sr. Jack Collob	473,272.00	2,154,958.64	3,160,769.36	5,789,000.00
Ing. Manuel Muñoz	49,052.20	223,350.36	327,597.44	600,000.00
Plantas Industriales Asociadas C.A.	2,043,841.77	9,306,264.66	13,649,893.58	25,000,000.00
	8,175,367.06	37,225,058.63	54,599,574.31	100,000,000.00



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

CONVOCATORIA :

De acuerdo a la Ley y al Estatuto Social, LLAMO y CONVOCO a los accionistas de INEXA, "INDUSTRIA EXTRACTORA, C.A." a Junta General Extraordinaria en la sede social de la calle La Tolita s/n (Guápulo) para el próximo día lunes que contaremos 5 de noviembre de 1.990 a las 10 horas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: a) Confirmar la decisión de incrementar el capital resuelto en Juntas anteriores; b) por las últimas variaciones que ha sufrido el cuadro accionario en virtud de nuevos traspasos efectuados con posterioridad a la Junta General de 5 de septiembre, aprobar con carácter definitivo el nuevo cuadro accionario actualizado, con la respectiva suscripción del incremento y forma de integración del mismo en base de lo acordado con anterioridad; c) Confirmar la autorización dada al Gerente General para que formalice en escritura pública los acuerdos tomados y cumpla los requisitos pertinentes; y, d) Aprobar como consecuencia del incremento el nuevo Art. 7o. del Estatuto.

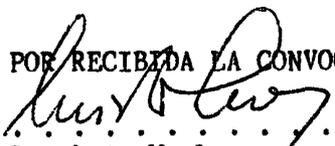
Se ruega puntual asistencia.

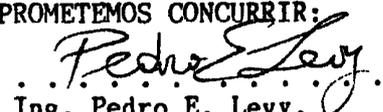
Quito, 26 de octubre de 1.990.

CONVOCO Y ACEPTO CONCURRIR:


Ing. Pedro R. Steiner,
Gerente General.

POR RECIBIDA LA CONVOCATORIA, LA ACEPTAMOS Y PROMETEMOS CONCURRIR:

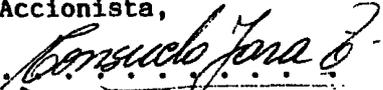

Dr. Luis W. Levy,
Presidente, Accionista.


Ing. Pedro E. Levy,
Accionista.

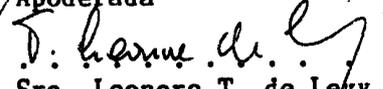
p. PLANTAS INDUSTRIALES ASOC.C.A.
Accionista,

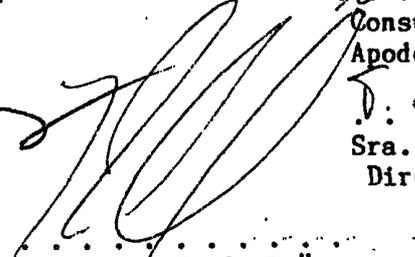
p. Dr. Ricardo Levy
Accionista,


Iudit de Steiner,
Gerente General.

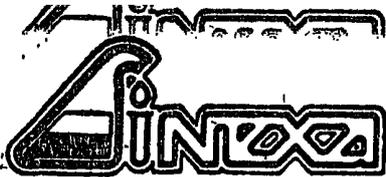

Consuelo Jara,
Apoderada


Ing. Manuel Muñoz,
Accionista.


Sra. Leonore T. de Levy,
Directora.


Dr. Fausto Terán Eguez,
Secretario Titular.

JBP/pg.



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P.O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

Quito, 26 de octubre de 1.990.

Sr. Dn. BENJAMIN GRANIZO
Comisario de "INEXA, S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por disposición de los accionistas, cumple convocar especial y singularmente a Ud. en su carácter de Comisario de la Compañía a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el próximo día lunes 5 de noviembre del año en curso, en la sede social de la calle La Tolita s/n, Guápulo, a las 10 horas.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes asuntos: a) Confirmar la decisión de incrementar el capital resuelto en Juntas anteriores; b) por las últimas variaciones que ha sufrido del cuadro accionario en virtud de nuevos traspasos efectuados con posterioridad a la Junta General de 5 de setiembre, aprobar con carácter definitivo el nuevo cuadro accionario actualizado, con la respectiva suscripción del incremento y forma de integración del mismo en base de lo acordado con anterioridad; c) Confirmar la autorización dada al Gerente General para que formalice en escritura pública los acuerdos tomados y cumpla los requisitos pertinentes; y, d) Aprobar como consecuencia del incremento el nuevo Art. 7o. del Estatuto.

En la confianza de contar con su puntual asistencia, suscribo,

Muy atentamente,

Ing. Pedro R. Steiner,
Gerente General.

POR RECIBIDA ESTA CONVOCATORIA, ACEPTO CONCURRIR:

Benjamin Granizo,
Comisario.

JBP/pg.



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADORTELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906TELEFONOS: 234-440
235-282ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA, C.A."

En Quito, día lunes 5 de noviembre de 1.990, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía INEXA: calle La Tolita s/n, Guápulo, previamente convocados para este fin, se hacen presentes con sus respectivos títulos representativos de las acciones de su pertenencia, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, los únicos accionistas, quienes intervienen en la forma como se indica y en el siguiente orden:

Dr. Luis W. Levy	80.843 acciones;
Ing. Pedro R. Steiner	50.000 " ;
Dr. Ricardo Levy	15.427 " ;
Ing. Manuel Muñoz	1.200 " ;
Plantas Industriales Asociadas C.A. (PLINCA)	50.000 " ; e,
Ing. Pedro E. Levy	2.530

La presencia del Ing. Pedro R. Steiner tiene lugar también como Gerente General de INEXA; la Sra. Iudit de Steiner en representación de PLINCA por su calidad de Gerente, debidamente facultada para este acto; la Srta. Consuelo Jara como apoderada de Dr. Ricardo Levy.

Asisten también la Sra. Leonore T. de Levy en calidad de Directora de la Empresa y el Sr. Benjamín Granizo en su calidad de Comisario en ejercicio de la Compañía, especial e individualmente convocado a esta reunión. Concorre también el Sr. Dr. Fausto Terán Eguez en calidad de Secretario titular de la Compañía.

El suscrito Secretario procede a registrar en formulario aparte las acciones y accionistas presentes, encontrando que se hallan en la Sala las 200.000 acciones de un mil sucres cada una que integran el capital; así como los únicos accionistas o titulares de las mismas. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con tal acreditación referida, la Junta se declara legalmente instalada desde su inicio bajo la presidencia de su titular Dr. Luis W. Levy y actuando en la Secretaría el infrascrito Secretario que certifica.

Se da lectura a la Convocatoria cursada a los accionistas y que ha contado con su aceptación y es del siguiente tenor: "CONVOCATORIA: De acuerdo a la Ley y al Estatuto Social, LLAMO Y CONVOCO a los accionistas de INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA, C.A." a Junta General Extraordinaria en la sede social de la calle La Tolita s/n (Guápulo) para el próximo día lunes que contaremos 5 de noviembre de 1.990 a las 10 horas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: a) Confirmar la decisión de incrementar el capital resuelto en Juntas anteriores; b) por las últimas variaciones que ha sufrido el cuadro accionario en virtud de nuevos traspasos efectuados con posterioridad a la Junta General de 5 de setiembre, aprobar con carácter definitivo el nuevo cuadro accionario actualizado, con la respec-



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

- 2 -

tiva suscripción del incremento y forma de integración del mismo en base de lo acordado con anterioridad; c) Confirmar la autorización dada al Gerente General para que formalice en escritura pública los acuerdos tomados y cumpla los requisitos pertinentes; y, d) Aprobar como consecuencia del incremento el nuevo Art. 7o. del Estatuto.-

Se ruega puntual asistencia.- Quito, 26 de octubre de 1.990.- CONVOCO Y ACEPTO CONCURRIR: f) Ing. Pedro R. Steiner, Gerente General.- POR RECIBIDA LA CONVOCATORIA, LA ACEPTAMOS y PROMETEMOS CONCURRIR: f) Dr. Luis W. Levy, Presidente Accionista.- f) p. PLANTAS INDUSTRIALES ASOCIADAS, C.A., Accionista, Iudit de Steiner, Gerente General; f) Ing. Manuel Muñoz, Accionista; f) p. Dr. Ricardo Levy, Accionista, Srta. Consuelo Jara, Apoderada; f) Ing. Pedro E. Levy, Accionista; f) Sra. Leonore T. de Levy, Directora; f) Dr. Fausto Terán Egüez, Secretario Titular".

Los 200.000 votos presentes confirman su decisión de celebrar la presente Junta Extraordinaria, disponiendo además que la presente se tenga como JUNTA UNIVERSAL por darse los requisitos del Art. 280 de la Ley de Compañía. Se manda archivar la Convocatoria en el expediente de la presente Junta.

Se entra a considerar los puntos de la Agenda aprobada y se decide conocerlos y resolverlos en conjunto, advertidos que desde la última Junta de 5 de setiembre se han operado cambios en el cuadro accionario por traspasos de acciones del señor Jack Gollob en favor del Dr. Luis W. Levy y del Ing. Pedro E. Levy, por lo que se ha requerido elaborar una nuevo cuadro con tales variaciones finales y someterlo a la aprobación de la presente Junta.

Puesto a consideración de la Sala los puntos de la Agenda en conjunto, a propuesta de la señora Iudit de Steiner, Gerente de la accionista "PLINCA", los 200.000 votos presentes, esto es la unanimidad, resuelve con carácter definitivo: 1) Confirmar la decisión de incrementar el capital en la suma de S/. 100'000.000,00 que fuera acordado en la Junta General Ordinaria del 16 de marzo último; 2) En razón de las variaciones que ha sufrido el cuadro accionario por los traspasos antes idnicados, se aprueba el nuevo y definitivo cuadro relativo al Aumento de Capital, suscripción de las nuevas acciones y forma de integración del Aumento en base a la utilización de las Reservas, confirmando lo resuelto en esta parte en los puntos 2) y 3) de la Junta General de 16 de marzo de 1.990; 3) Confirmar la autorización dada al señor Ing. Pedro R. Steiner para que proceda a formalizar por escritura las resoluciones tomadas respecto del aumento del capital; y, 4) Aprobar como consecuencia del aumento acordado la reforma del Art. 7o. de los Estatutos, el mismo que dirá con carácter definitivo: "Art. 7o.- El Capital de la Compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en 300.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del 000001 al 300.000 inclusive, correspondientes a las siguientes series: Serie "A" 142.000 acciones; Serie "B" 58.000 acciones; y, Serie "C" 100.000 acciones".

Se reconoce concluido el temario y en corto receso se redacta esta Acta, que es leída por Secretaría y puesta a consideración resulta



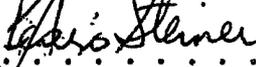
INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

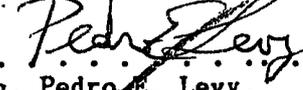
TELEFONOS: 234-440
235-282

aprobada, sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10 y 45 de la mañana, firmando en constancia y fe todos los asistentes.


Ing. Pedro R. Steiner,
Gerente General, Accionista.

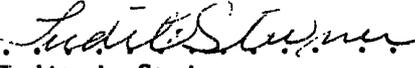

Dr. Luis W. Levy,
Presidente, Accionista.

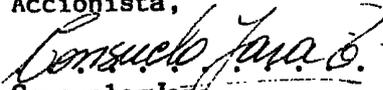

Ing. Manuel Muñoz,
Accionista.

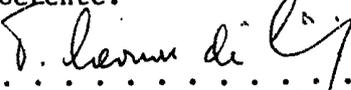

Ing. Pedro E. Levy,
Accionista.

p. PLANTAS IND. ASOCIADAS, C.A.
Accionista,

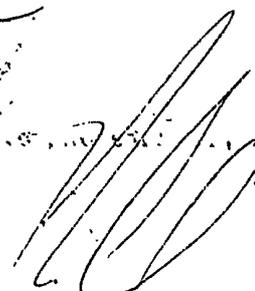
p. Dr. Ricardo Levy,
Accionista,


Tudit de Steiner,
Gerente.


Consuelo Jara,
Apoderada.


Sra. Leonore T. de Levy,
Directora.


Sr. Benjamin Graniño,
Comisario.


Dr. Fausto Terán E.,
Secretario.

JBP/pg.



INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C. A.

P. O. BOX A - 4581
QUITO - ECUADOR

TELEX: 22632 INEXA ED
TELEFAX: (593)(2) 564-906

TELEFONOS: 234-440
235-282

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "INEXA, INDUSTRIA EXTRACTORA C.A."

LUGAR: Quito, calle La Tolita s/n-Guápulo
FECHA: 5 de noviembre de 1.990
HORA : 10 horas

NOMBRE ACCIONISTA	No. Acciones S/. 1.000,00	Valor	No. Votos
Dr. Luis W. Levy	80.843	80'843.000,00	80.843
Ing. Pedro R. Steiner	50.000	50'000.000,00	50.000
p. Dr. Ricardo Levy			
f) Consuelo Jara	15.427	15'427.000,00	15.427
p. PLANTAS IND. ASOCIADAS, C.A. (PLINCA)			
Iudit de Steiner	50.000	50'000.000,00	50.000
Ing. Manuel Muñoz	1.200	1'200.000,00	1.200
Ing. Pedro E. Levy	2.530	2'530.000,00	2.530
SUMAN: 6 Accionistas	200.000	200'000.000,00	200.000

Lo Certifico,

Dr. Fausto Terán E.,
Secretario Titular.

JBP/pg.

ENTRELINEAS. Social. mil. VALE.

Se otorgó ante mí y en fé de ello
confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA. En Quito, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno.

El Notario

Dr. Jaime Nollivos Maldonado
NOTARIA - DECIMA SEGUNDA
Teléfono 521993 - 342220
QUITO - ECUADOR

PA

1 ZON :-Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo -

2 Segundo de la resolución número : 91-1-1-1- 0921 dada -

18

3 por la Superintendencia de Compañías el 22 de mayo de -

4 1.991 , tomé nota al margen de la matriz de la escritura

5 pública de Aumento de Capital social y reforma de Estatu-

6 tos de la compañía " INEXA , INDUSTRIA EXTRACTORA C.A. " ,

7 celebrada ante mi el 17 de abril de 1.991 , de la apro-

8 bación de la misma que por la presente resolución hace -

9 dicha Superintendencia de Compañías .-

10
11
12
13 Quito, a 27 de mayo de 1.991

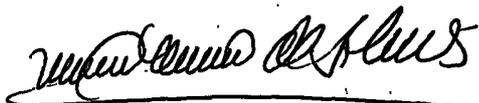
14 *Dr. Jaime Nolivos Maldonado*

15
16 DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.

17 NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

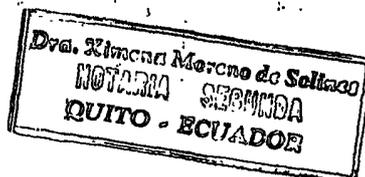
18
19 *Dr. Jaime Nolivos Maldonado*
20 NOTARIA - DECIMO SEGUNDA
21 Teléfono. 521993 - 542220
22 QUITO - ECUADOR

RAZON :- Cumpliendo con lo ordenado por el Sr. Superintendente de Compañías Encargado, en su Resolución No. 91.1.1.1.0921, de 22 de mayo de 1.991, tomé nota de la aprobación constante en dicha Resolución el margen de la Escritura Matriz de Constitución de la compañía INEXA, IND INDUSTRIA EXTRACTORA C.A., de fecha 7 de junio de 1958, en el sentido de que mediante la presente escritura pública, se aumenta el capital y se reforman los Estatutos Sociales de dicha compañía .- Quito, a veinte y ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno .-



Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA



1 ta fecha quedá inscrito el presente documento y la Resolución núme-
2 ro novecientos veintey uno del Sr. Superintendente de Compañías En-
3 cargado de 22 de mayo de 1991, bajo el número 105 del Registro In- 19
4 dustrial, tomo 23.- Se tomó nota al margen de la inscripción número
5 140 de 19 de junio de 1958, a fs 184 vta del Registro Mercantil, to-
6 mo 89.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritu-
7 ra Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de " INEXA,
8 INDUSTRIA EXTRACTORA C.A.", otorgada el 17 de abril de 1991, ante -
9 el Notario Décimo Segundo del Cantón, Dr. Jaime Patricio Nalivos. -
10 Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. tercero de la cita-
11 da Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 -
12 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29
13 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número
14 9055.- Quito, a trece de junio de mil novecientos noventa uno.- EL
15 REGISTRADOR. =

16 *Gustavo García Banderas*
17 Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28